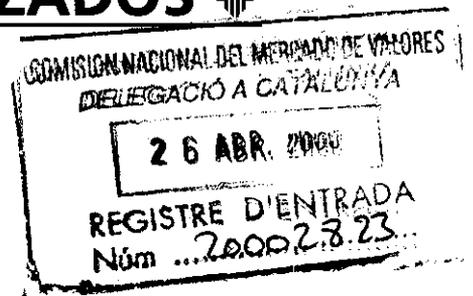


# GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS

Nº Registro Central : 200025520

Nº Registro Cataluña : 200002823

REGISTRO DE ENTRADA



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Passeig de Gràcia, 19  
08007 Barcelona

Barcelona, 26 de abril de 2000

**Asunto: Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria**

Les adjuntamos las CUENTAS ANUALES e INFORME DE GESTIÓN del Fondo de Titulización Hipotecaria HIPOCAT 1, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 1999, junto con el INFORME DE AUDITORÍA de las mismas, efectuado por la entidad auditora ARTHUR ANDERSEN Y CIA., S. COM.,

Atentamente:



**Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 1999  
junto con el Informe de Auditoría



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A los Tenedores de Bonos de  
Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria  
por encargo de Gestión de Activos Titulizados  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de HIPOCAT 1 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

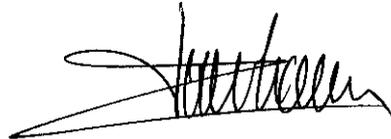
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 5 de marzo de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 17 de junio y el 31 de diciembre de 1998, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999.

Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Morera Casamitjana', written over a horizontal line.

Francisco Morera Casamitjana

6 de marzo de 2000

**HIPOCAT 1**  
**Fondo de Titulización Hipotecaria**

**CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 1999**

**Sociedad Gestora:**  
***Gestión de Activos Titulizados S.G.F.T., S.A.***

HIPOCAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balances de situación a 31 de diciembre de 1999 y 1998

ACTIVO	Miles de pesetas		PASIVO	Miles de pesetas	
	1999	1998		1999	1998
Gastos de establecimiento	14.289	18.251	Deudas con entidades de crédito	428.859	446.786
Inmovilizaciones financieras			- Préstamo subordinado (Nota 9)		
- Participaciones hipotecarias (Nota 5)	15.865.615	20.014.171	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables		
			- Bonos de titulización hipotecaria (Nota 8)	17.674.985	22.022.368
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>15.879.904</b>	<b>20.032.422</b>	<b>TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO</b>	<b>18.104.844</b>	<b>22.469.154</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>68.310</b>	<b>81.274</b>			
Deudores (Nota 6)	205.881	246.457	Deudas con entidades de crédito corto plazo		
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	1.462.283	1.584.569	- Préstamo subordinado (Nota 9)	373	1.384
Tesorería (Nota 7)	584.434	666.417	Acreedores comerciales (Nota 10)	5.667	811
Ajustes por periodificación	10.390	15.425	Administraciones Públicas (Nota 10)	5.231	18.364
			Ajustes por periodificación	95.067	136.851
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.262.968</b>	<b>2.512.866</b>	<b>TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO</b>	<b>106.338</b>	<b>157.410</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18.211.182</b>	<b>22.626.564</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>18.211.182</b>	<b>22.626.564</b>

Cuentas de orden a 31 de diciembre de 1999 y 1998

OPERACIONES DE PERMUTAS DE INTERÉS	Miles de pesetas	
	1999	1998
Principal swap receptor	17.674.985	22.022.368
Principal swap pagador	17.674.985	22.022.368
Intereses swap receptor	30.903	37.558
Intereses swap pagador	40.683	60.935

Handwritten signatures of the company's representatives, including a signature that appears to be 'L. Ferrer'.

**HIPOCAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1999 y 1998

	Miles de pesetas		HABER	Miles de pesetas	
	1999	1998		1999	1998
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Intereses de bonos de titulación hipotecaria (Nota 8)	1.098.185	754.807	Intereses de participaciones hipotecarias	1.185.096	842.041
Intereses del préstamo subordinado (Nota 9)	642.454	543.318	Intereses de demora	1.151.135	816.953
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 11)	17.417	14.418	Ingresos financieros	465	204
	438.314	197.071		33.496	24.884
<b>GASTOS GENERALES</b>	2.634	464			
<b>GASTOS POR COMISIONES (Nota 12)</b>	88.034	89.904	<b>INGRESOS POR COMISIONES</b>	20.684	11.610
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS</b>	16.927	8.476			
<b>TOTAL DEBE</b>	1.205.780	853.651	<b>TOTAL HABER</b>	1.205.780	853.651

**MEMORIA****Ejercicio 1999****1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD***a) Constitución y objeto social*

HIPOCAT 1, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de junio de 1998, agrupando 3.747 participaciones hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) por un importe total de 24.001.714.170 pesetas.

Previamente y en fecha 16 de junio de 1998, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria con cargo al mismo por importe de 24.000.000.000 de pesetas.

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOCAT 1, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por las participaciones hipotecarias que agrupa y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del fondo es nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las participaciones en préstamos hipotecarios que agrupa, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

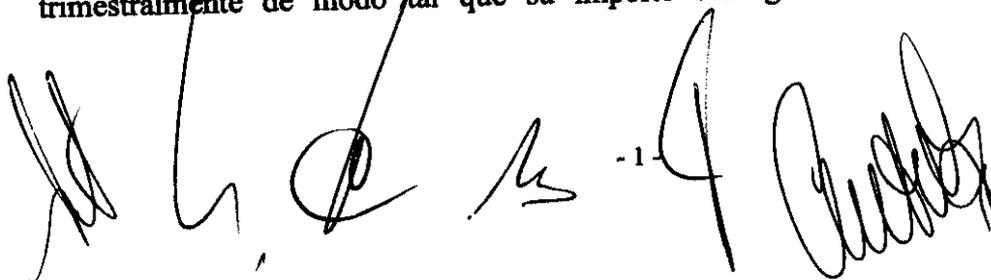
El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, SA (en adelante "la Sociedad Gestora").

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Caixa Catalunya.

*b) Fondo de reserva*

La sociedad gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotará un fondo de reserva con cargo al préstamo subordinado, con las siguientes características:

Tendrá un importe inicial igual a 348.000.000 de pesetas, pudiendo decrecer trimestralmente de modo tal que su importe sea igual a la cantidad inferior entre



-1-

348.000.000 de pesetas y el 4% del saldo vivo de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El importe de dicho fondo de reserva será abonado en la cuenta de tesorería.

El fondo de reserva se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

*c) Normativa legal*

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria, y regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

*d) Régimen de tributación*

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

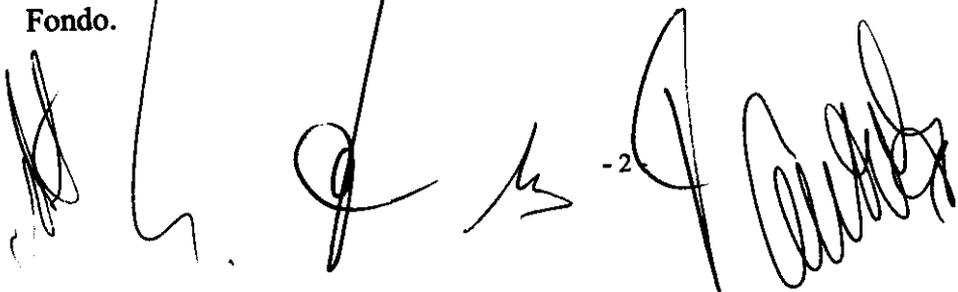
Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

*a) Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase nota 1).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la estipulación decimonovena de la escritura de constitución del Fondo.



**b) Comparación de la información**

Como se indica en la nota 1.a) el Fondo se constituyó durante el año 1998. Por consiguiente la cuenta de pérdidas y ganancias y los cuadros de financiación del ejercicio 1998 recogen las operaciones realizadas por el Fondo desde el 17 de junio hasta el 31 de diciembre.

Para una mejor comprensión de los estados financieros, los resultados de la operación de permuta financiera se han contabilizado por el neto.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

**a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan encontrar en situación de impago son periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

**b) Gastos establecimiento**

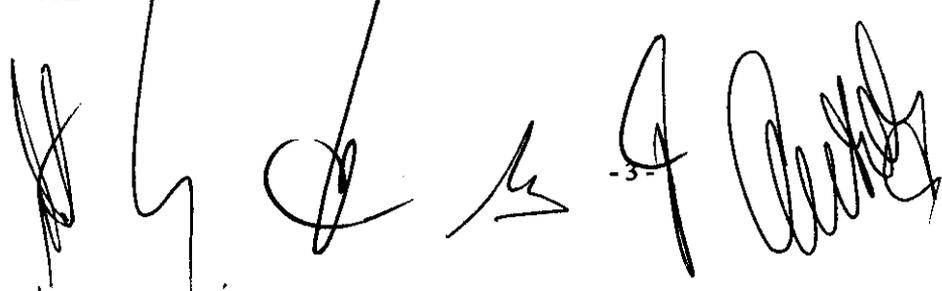
Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1999 por la amortización de los gastos de establecimiento ha sido de 3.962 miles de pesetas.

**c) Inmovilizaciones financieras. Participaciones hipotecarias**

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.



-3-

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme a la normativa legal vigente.

El capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de las Participaciones hipotecarias declaradas fallidas, se mantienen como activo del fondo, hasta el momento en el que la finca garante hipotecada no garantizara la suma de los tres conceptos mencionados, fecha en la que dejan de devengarse intereses de dicha participación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las participaciones hipotecarias fallidas se definen como aquellas:

- Cuyo préstamo participado tiene un retraso en el pago igual o superior a doce meses.
- Que haya sido declarada fallida de acuerdo con el criterio del administrador.
- Que sobre la misma se haya presentado una demanda judicial.
- Que haya sido considerada fallida conforme la circular 9/1999 del Banco de España.

*d) Gastos a distribuir en varios ejercicios*

La cuenta "Gastos formalización de deudas" refleja a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de la serie A y B en los que ha incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación de ambas series), y que están pendientes de amortizar. Se irán saneando a medida que vayan amortizándose las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1999 por este concepto ha sido de 12.964 miles de pesetas.

*e) Vencimiento de deudores y acreedores*

Como se indica en la nota 8, con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones ni de los bonos de titulización hipotecaria.

Handwritten signatures and a page number. The page number is -4-.

f) *Tesorería*

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes a que asciendan los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

g) *Impuesto sobre sociedades*

El gasto, en su caso, por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) *Contratos de permuta financiera de intereses*

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

#### 4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO.

La Sociedad Gestora en representación del Fondo, con el fin de consolidar su estructura financiera, aumentar la seguridad y regularidad en el pago de los bonos y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) *Contrato de reinversión a tipo garantizado y cuenta de tesorería.*

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, en virtud del cual se garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería.

Serán depositadas en la cuenta de tesorería las cantidades que reciba el Fondo en concepto de:

- (i) principal e intereses de las participaciones hipotecarias;
- (ii) las cantidades que en cada momento compongan el fondo de reserva;

Handwritten signatures and a stamp. The stamp is a circular seal with the number '5' in the center, surrounded by illegible text. There are several signatures in black ink, some overlapping the stamp.

- (iii) cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos, que sean recibidos en pagos de principal, intereses o comisiones (efectivamente recibidas) de los préstamos hipotecarios participados, o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar;
- (iv) importe del principal recuperado de los préstamos ejecutados;
- (v) las cantidades que, en su caso, sean abonadas al Fondo y deriven del contrato de permuta financiera de intereses de los bonos; y
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta y en la cuenta del agente de pagos.

El tipo de interés garantizado, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 1999, es igual al tipo MIBOR en pesetas a tres meses, con liquidación y determinación trimestral, y para el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1999, es igual al tipo EURIBOR a tres meses, con liquidación y determinación trimestral.

*b) Contrato de préstamo subordinado*

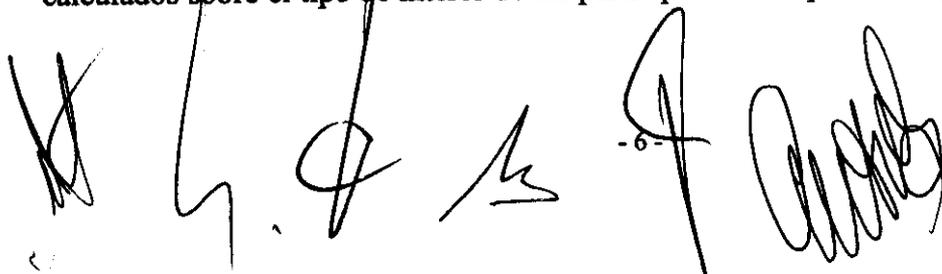
Contrato suscrito con Caixa Catalunya por un importe de 600.000.000 de pesetas, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias y a dotar el fondo de reserva que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles.

El tipo de interés de determinará trimestralmente para cada período de devengo, y será el que resulte de sumar al tipo de interés de referencia MIBOR en pesetas a tres meses, un margen del 1%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

*c) Contrato de permuta financiera de intereses (swap)*

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo principal notional, para cada fecha de pago, será el saldo vivo de las participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

En virtud del citado contrato de swap, el Fondo realizará pagos a Caixa Catalunya calculados sobre el tipo de interés de las participaciones hipotecarias, y como contrapartida



Caixa Catalunya realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de las series de los bonos.

(i) Cantidades a pagar por el Fondo

Serán la resultante de aplicar el tipo de interés anual medio ponderado de las participaciones hipotecarias en el primer día de cada uno de los tres meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de pago, ponderados por el saldo conjunto del principal pendiente de amortización de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,60%, constituyendo éste el margen de seguridad del Fondo, al principal nocional del swap.

(ii) Cantidades a pagar por Caixa Catalunya

Será la resultante de aplicar el tipo de interés medio ponderado por el saldo vivo de cada una de las series de bonos, A y B, resultante de aplicar el tipo LIBOR a tres meses en pesetas más un margen del 0,18% en el caso de la serie A, y del 0,50% en el caso de la serie B, convertido en ambos casos a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días, al principal nocional del swap.

d) *Contrato de Garantía*

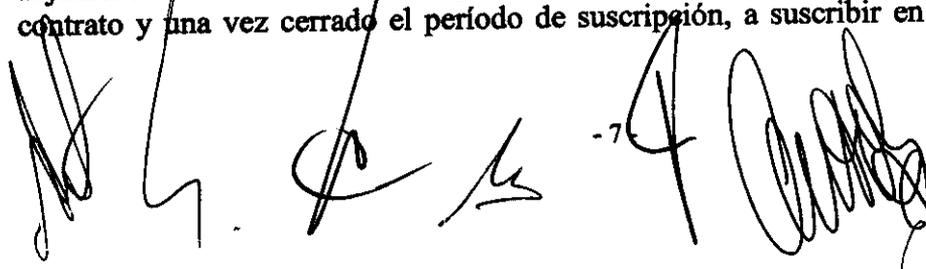
Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Company of New York, en virtud del cual dicha entidad garantiza incondicional e irrevocablemente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Caixa Catalunya en el contrato de permuta financiera de intereses de los bonos suscrito entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Caixa Catalunya.

En el caso de que Caixa Catalunya no efectuara el pago de la cantidad neta que fuera debida al Fondo en virtud del swap, satisfecho éste por Morgan Guaranty Trust Company of New York, la Sociedad Gestora en representación del Fondo, procederá a otorgar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses o swap, con esta entidad, en términos sustancialmente similares a los del contrato de swap, que quedará sin efecto, y que deberá ser aprobado por la entidad calificadora.

Morgan Guaranty Trust Company of New York recibirá del Fondo, en cada fecha de pago, una comisión por estructuración y contratación de la garantía.

e) *Contrato de aseguramiento de la colocación de los bonos*

Contrato suscrito con las entidades aseguradoras de la colocación: J.P.Morgan Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. y Caixa Catalunya, con objeto de que éstas procedieran a la adjudicación libre de los bonos, por los importes establecidos para cada una en el citado contrato y una vez cerrado el período de suscripción, a suscribir en su propio nombre la



cantidad de bonos que quedara pendiente de serlo, al finalizar el período de suscripción, en virtud de sus propios compromisos.

En virtud de este contrato, cada una de las entidades aseguradoras recibieron sobre el importe nominal asegurado una comisión del 0,25% para los bonos de la Serie A y una comisión del 0,70% para los bonos de la Serie B. La comisión de dirección fue del 0,102% del total de la emisión de bonos de ambas series.

*f) Contrato de agencia de pagos de los bonos*

Contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y comunicar el LIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

La comisión es del 0,01%, impuestos incluidos, en su caso, sobre el importe que se distribuye a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia del contrato, que se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe correspondiente a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en cada fecha de pago de intereses de los bonos, exijan efectuar las disposiciones aplicables, quedará depositado hasta que proceda su ingreso en efectivo, en una cuenta a nombre del fondo en el agente de pagos.

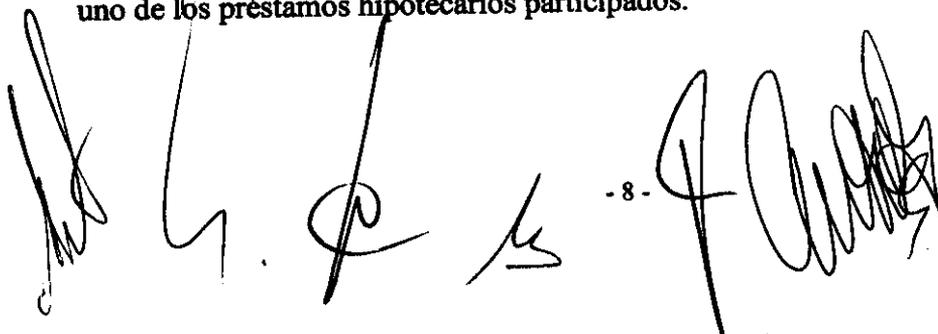
## 5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

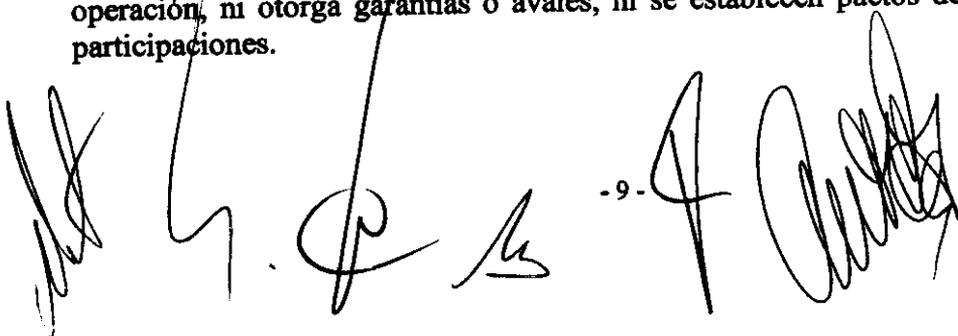
La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 24.001.714.170 pesetas y fueron emitidas en su totalidad por Caixa Catalunya.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por 3.099 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora, y comisiones de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.



- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado, y por consiguiente de cada participación hipotecaria, es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.
- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 1999 es del 5,40%.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir:
  - la totalidad de las cantidades devengadas por la amortización del capital o principal del préstamo hipotecario participado;
  - la totalidad de las cantidades devengadas por los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios participados;
  - la totalidad de las cantidades devengadas por los intereses de demora del préstamo hipotecario participado;
  - cualesquiera cantidades o activos percibidos por ejecución judicial o notarial de las garantías hipotecarias o por la enajenación o explotación de los inmuebles adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o en administración y posesión interina de la finca (en proceso de ejecución), adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial; y
  - todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad emisora incluyendo no solo las derivadas de los contratos de seguros cedidos por dicha Entidad, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo, incluyendo las comisiones establecidas en el préstamo hipotecario participado.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora, Caixa Catalunya, no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

 -9-

- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye a la entidad emisora, Caixa Catalunya.
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Caixa Catalunya.
- Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, fueron verificadas en su día mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de estos epígrafes durante el ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

	Plazo vencimiento		Total
	Largo	Corto	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 1998</b>	<b>20.014.171</b>	<b>1.584.569</b>	<b>21.598.740</b>
<b>Amortizaciones</b>			
- Amortización cuota ordinaria		-1.517.061	-1.517.061
- Amortización anticipada	-2.686.293	-67.508	-2.753.801
<b>Traspaso de largo a corto</b>	-1.462.263	1.462.263	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>15.865.615</b>	<b>1.462.263</b>	<b>17.327.878</b>
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores impagados principal PH's.

El saldo al cierre del ejercicio correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el ejercicio 2000, ascendía a 1.462.263 miles de pesetas que se registran en el epígrafe de Inversiones financieras temporales - participaciones hipotecarias corto plazo del balance de situación adjunto.

La fecha del último vencimiento de las participaciones hipotecarias es el 28 de febrero del 2018.

Al 31 de diciembre de 1999, el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 2.516 miles de pesetas.

**6. DEUDORES**

	<b>Importes</b>
Deudores impagados principal PH's	1.450
Deudores impagados intereses PH's	1.090
Deudores pend. Liq. Principal PH's	123.439
Deudores pend. Liq. Intereses PH's	79.902
<b>Saldo a 31 de diciembre de 1999</b>	<b>205.881</b>
Importes en miles de pesetas	

*a) Deudores impagados principal e intereses PH's*

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente al 31 de diciembre de 1999 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	%
De 1 a 2 meses	22	646	360	1.006	39,61
De 2 a 3 meses	7	296	151	447	17,60
De 3 a 6 meses	10	235	235	470	18,50
De 6 a 12 meses	12	229	278	507	19,96
De 1 a 2 años	3	44	66	110	4,33
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>1.450</b>	<b>1.090</b>	<b>2.540</b>	<b>100,00</b>
Importes en miles de pesetas					

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

*b) Deudores Pendientes liquidar Principal e Intereses de P.H. 's.*

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con los importes de principal e intereses devengados, y cobrados o impagados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.

- 11 -

## 7. TESORERÍA

El saldo que figura en balance, corresponde al depósito del saldo de la Cuenta de Tesorería. Este saldo incluye, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución provenientes de las participaciones hipotecarias, el importe a que asciende el fondo de reserva y las retenciones practicadas por el pago de intereses de los bonos de ambas series en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya.

A 31 de diciembre de 1999 el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 7.874 miles de pesetas.

## 8. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, que tienen las siguientes características:

### *Bonos preferentes Serie A*

Importe nominal	23.175.000.000 pesetas
Número de bonos	927
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,18%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y Amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

### *Bonos subordinados Serie B*

Importe Nominal 825.000.000 pesetas

Número de bonos	33
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

*Amortización de ambas series de bonos*

*a) Amortización final*

La fecha de amortización final es el 15 de diciembre del 2018, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

*b) Amortización parcial*

Se efectuarán amortizaciones parciales de los bonos de ambas series en cada una de las fechas de pago de intereses previstas, esto es, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su total amortización.

La cantidad de principal devengada para amortización de los bonos de ambas series A y B, sin distinción entre éstas, será igual a la suma de las siguientes cantidades: (i) la diferencia existente, en valor absoluto, entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, y la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los bonos de ambas series A y B el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de determinación previa a cada fecha de pago y (ii) el saldo de la cuenta de deficiencia de principal.

El saldo vivo de las participaciones hipotecarias estará compuesto por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no pagado de cada una de las participaciones hipotecarias minorado por las salidas de la cuenta de deficiencia de principal.

En función de la liquidez existente, la cantidad devengada de principal para amortización que pueda ser abonada por el Fondo en una fecha de pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos, constituirá los fondos disponibles para amortización.

Los fondos disponibles para amortización serán distribuidos entre ambas series de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera fecha de pago (excluida), en la que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 6,8% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- En la fecha de pago en que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 6,8% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que la relación entre saldos de principal pendientes de pago de bonos series B y A se mantenga en el 6,8% o porcentaje superior más próximo posible.
- En el momento en el cual el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 240.000.000 de pesetas, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles para amortización a la de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- Una vez haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B hasta su completa amortización.

En relación a la amortización de los bonos de la serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente fecha de determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, sea igual o superior al 6,5% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias a esa misma fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados a la amortización de los bonos de la serie A.
- Que el saldo de la cuenta de deficiencia de principal supere en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago anterior, el saldo vivo de los bonos de la serie B, en cuyo caso la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados igualmente a la amortización de los bonos de la serie A.

*c) Amortización anticipada*

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una fecha de pago, de la totalidad de la emisión de los bonos en los siguientes supuestos de liquidación.

- (i) Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% inicial;
- (ii) Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, veinticinco millones de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 1998	21.197.368	825.000	22.022.368
- Amortizaciones	-4.347.383	-	-4.347.383
Saldo a 31 de diciembre de 1999	16.849.985	825.000	17.674.985
Importes en miles de pesetas			

- 15 -

A 31 de diciembre de 1999 se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización hipotecaria por importe de 30.480 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

## 9. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

En la fecha de constitución, 17 de junio de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió un contrato de préstamo subordinado (ver nota 4.b), cuya situación al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

	Dispuesto	Tipo interés	Vencimiento
<b>Préstamo Subordinado</b>			Hasta el 15/12/2018 o fecha de liquidación anticipada.
• Largo plazo	429.859	4,497%	
• Corto plazo	373	(MIBOR 3m + 1,00%)	
	<u>430.232</u>		
Importes en miles de pesetas			

El saldo del corto plazo corresponde la parte de amortización devengada a 31 de diciembre de 1999.

A 31 de diciembre de 1999 existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado por importe de 901 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

## 10. ACREEDORES A CORTO PLAZO

### 1. Acreedores comerciales

El saldo de 5.667 miles de pesetas que figura en el balance a 31 de diciembre de 1999 corresponde a comisiones por la garantía de la operación de permuta financiera, devengadas y pendientes de pago.

### 2. Administraciones públicas

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre de 1999, corresponde a las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los bonos de titulización hipotecaria que ascienden a 5.231 miles de pesetas.

**11. CUENTAS DE ORDEN**

*Permuta Financiera de Intereses (swap)*

En la fecha de constitución, 17 de junio de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses (swap), con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las participaciones hipotecarias como de los bonos de titulización hipotecaria

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal Nocial	% Tipo interés
Swap <ul style="list-style-type: none"> <li>• Receptor</li> <li>• Pagador</li> </ul>	17.674.985	3,702542% 4,874209%*
Importes en miles de pesetas		

(\*) Determinación parcial

A 31 de diciembre el importe de los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 1999 de la parte correspondiente a la cobertura del swap pagador asciende a 40.683 miles de pesetas, y el importe de los intereses devengados no vencidos de las parte correspondiente a la cobertura del swap receptor asciende a 30.903 miles de pesetas. El neto de estos intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 1999 por un importe de 9.780 miles de pesetas, se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificación del pasivo del balance.

El gasto financiero neto del ejercicio de 438.314 miles de pesetas está representado en la rúbrica "gastos financieros – intereses de contrato de permuta financiera" en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**12. COMISIÓN DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN**

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Por esta gestión el Fondo paga una comisión del 0,075% anual calculada sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de ambas series de bonos en la fecha de determinación anterior a cada fecha de pago.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 15.107 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- 17 -

A 31 de diciembre de 1999 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

La entidad administradora de los préstamos hipotecarios, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,010% anual calculada sobre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 1.954 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 1999 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

Caixa Catalunya, asimismo, tiene derecho a recibir anualmente, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizado, una cantidad subordinada y variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables para el Fondo en un ejercicio, de forma que se extraiga el margen financiero obtenido.

El importe devengado durante el ejercicio ha sido de 62.800 miles de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

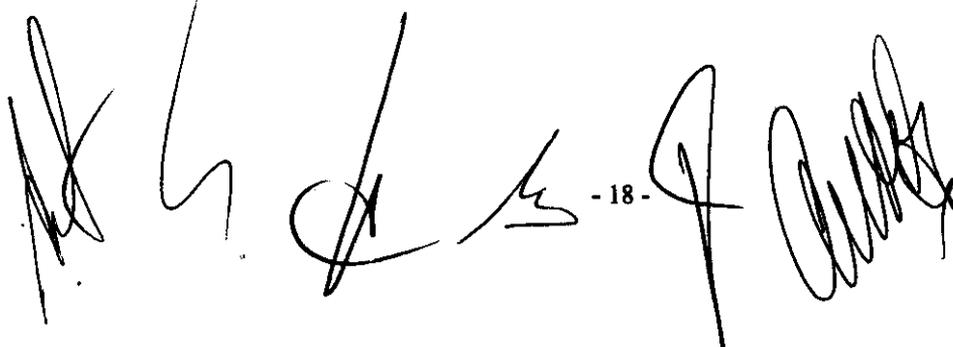
A 31 de diciembre de 1999 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 51.785 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

### 13. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la Nota 3.g), en el ejercicio 1999 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.



- 18 -

**14. ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000**

Gestión de Activos Titulizados, SGFTH, S.A., como entidad gestora del Fondo ha tomado todas las medidas necesarias para adaptar sus medios informáticos al año 2000, no habiéndose producido ninguna incidencia de impacto significativo como consecuencia del denominado efecto 2000, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

**15. HECHOS POSTERIORES**

Desde el 31 de diciembre de 1999 hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

**16. CUADRO DE FINANCIACION**

APLICACION DE FONDOS		1999	1998	ORIGEN DE FONDOS		1999	1998
Recursos aplicados en las operaciones		-	-	Recursos procedentes de las operaciones		16.926.547	8.475.319
Gastos de establecimiento y formalización de deuda	-	108.001.003	Deudas a largo plazo		-	24.000.000.000	
Adquisiciones del inmovilizado financiero	-	24.001.714.170	Bonos de titulización hipotecaria		-	600.000.000	
Participaciones hipotecarias	-		Préstamo subordinado				
Amortización o traspaso a corto plazo de:			Amortización o traspaso a corto plazo de:				
Deudas a largo plazo			Inmovilizaciones financieras				
De bonos de titulización hipotecaria	4.347.382.491	1.977.632.136	De participaciones hipotecarias		4.148.555.645	3.987.543.439	
De préstamo subordinado	16.926.547	151.830.273					
Total aplicación de fondos	4.364.309.038	26.239.177.582	Total orígenes de fondos		4.165.482.192	28.596.018.758	
Exceso de orígenes sobre aplicaciones		2.356.841.176	Exceso aplicaciones sobre orígenes		198.826.846	-	

Variaciones del Capital Circulante	1999		1998	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores		162.881.596	1.831.026.049	
Acreedores	9.287.782			19.175.318
Tesorería		81.982.486	666.416.671	
Ajustes por periodificaciones	36.749.454			121.426.226
Totales	46.037.236	244.864.082	2.497.442.720	140.601.544
Variación Capital Circulante	198.826.846			2.356.841.176

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	1999	1998
Resultados del ejercicio	0	0
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización		
- Gastos de constitución	3.961.716	1.557.470
- Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios	12.964.831	6.917.849
Total aumentos	16.926.547	8.475.319
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	16.926.547	8.475.319

\* Importes en pesetas

- 19 -

## INFORME DE GESTIÓN

Hipocat 1, Fondo de titulización hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 17 de junio de 1998, agrupando 3.747 participaciones hipotecarias por un importe total de 24.001.714.170 pesetas, emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya, en esa misma fecha.

Asimismo, en la misma fecha se procedió a la emisión de los bonos de titulización hipotecaria por un importe nominal de 24.000.000.000 de pesetas integrados por 927 bonos de la Serie A y 33 bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de inversión mobiliaria y sobre Fondos de titulización hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

Gestión de Activos Titulizados, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Barcelona, en calle Fontanella 5 y 7, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 9.

La sociedad gestora, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran:

- Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Préstamo Subordinado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Permuta Financiera de Intereses con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Garantía del Swap (Permuta Financiera) con *Morgan Guaranty Trust Co. of New York – Londres -*.
- Contrato de Colocación y Aseguramiento de los Bonos con *J.P. Morgan S.V.B., S.A.*
- Contrato de Agencia de Pagos con *Caixa Catalunya*.

### 1 PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 3.747 préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 24.001.714.170 pesetas

#### a) Movimientos de la cartera de participaciones

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, ha sido el siguiente:

	Participaciones Vivas	Amortización Principal	Principal pendiente amortizar	
			Saldo (fin de mes)	%
17 junio 1998	3.747		24.001.714.170	100,00
1998	3.540	466.842.499	21.727.310.098	90,52
1999	3.099	4.274.542.500	17.452.767.598	72,71
Enero 1999	3.505	340.078.768	21.387.231.330	89,10
Febrero 1999	3.477	289.335.824	21.097.895.506	87,90
Marzo 1999	3.438	409.532.932	20.688.362.574	86,20
Abril 1999	3.409	330.993.640	20.357.368.934	84,82
Mayo 1999	3.358	413.356.997	19.944.011.937	83,09
Junio 1999	3.313	428.586.915	19.515.425.022	81,31
Julio 1999	3.266	403.043.004	19.112.382.018	79,63
Agosto 1999	3.251	237.013.822	18.875.368.196	78,64
Septiembre 1999	3.224	284.593.329	18.590.774.867	77,46
Octubre 1999	3.193	313.088.332	18.277.686.535	76,15
Noviembre 1999	3.137	435.627.812	17.842.058.723	74,34
Diciembre 1999	3.099	389.291.125	17.452.767.598	72,71
<b>Total</b>		<b>4.274.542.500</b>		

- 21 -

*b) Morosidad*

La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Número Recibos	Importe impagado			Importe en dudosos			Importe provisión
		Principal	Intereses	Total	Ppal.	Ints.	Total	
De 1 a 2 Meses	22	646.323	359.695	1.006.018	-	-	-	-
De 2 a 3 Meses	7	296.475	150.869	447.344	-	-	-	-
De 3 a 6 Meses	10	234.971	234.726	469.697	-	-	-	-
De 6 a 12 Meses	12	228.522	277.960	506.482	-	-	-	-
De 1 a 2 Años	3	44.025	66.675	110.700	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>1.450.316</b>	<b>1.089.925</b>	<b>2.540.241</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Núm Prést	Importe impagado			Deuda pendiente	Deuda Total	Valor tasación	%Deuda /tasación
		Principal	Interes	Total				
De 1 a 2 meses	15	347.344	190.106	537.450	96.853.535	97.390.985	192.503.691	50,59
De 2 a 3 meses	3	363.538	148.824	512.362	18.007.234	18.519.596	46.639.835	39,71
De 3 a 6 meses	1	114.067	26.766	140.833	2.917.546	3.058.379	7.695.450	39,74
De 6 a 12 m.	2	408.308	435.178	843.486	11.127.374	11.970.860	17.174.932	69,70
Más de 12 m.	1	217.059	289.051	506.110	4.301.047	4.807.157	6.269.120	76,68
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>1.450.316</b>	<b>1.089.925</b>	<b>2.540.241</b>	<b>133.206.736</b>	<b>135.746.977</b>	<b>270.283.028</b>	<b>50,22</b>

*c) Estados de la cartera de participaciones a 31 de diciembre de 1999 según las características más representativas.*

**Índice de referencia**

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

- 22 -

Índice de referencia	Número PH's	%	Principal pendiente	%	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Índice CECA	268	8,65	1.518.453.603	8,76	6,18	0,32
IRPH-Cajas	1.259	40,63	7.825.602.798	45,16	5,48	0,55
IRPH-Entidades	1.530	49,37	7.623.861.843	44,00	5,21	0,38
Mibor a 1 año	41	1,32	341.891.865	1,97	4,43	1,21
Euribor a 1 año	1	0,03	18.068.423	0,11	4,25	0,75
<b>Total cartera</b>	<b>3.099</b>	<b>100,00</b>	<b>17.327.878.532</b>	<b>100,00</b>	<b>5,40</b>	<b>0,47</b>

Medias ponderadas por principal pendiente

- 23 -

Capital pendiente

El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 64.601 y 28.769.550 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente		SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
		Nº	%	Principal pendiente	%	Nº	%	Principal pendiente	%	Nº	%	Principal pendiente	%
0	999.999	114	3,68	70.606.135	0,41	83	2,34	54.518.315	0,25	69	1,84	46.535.997	0,19
1.000.000	1.999.999	142	4,58	213.626.158	1,23	122	3,45	184.999.357	0,86	98	2,62	146.775.618	0,61
2.000.000	2.999.999	247	7,97	635.012.341	3,66	183	5,17	465.908.100	2,16	168	4,48	430.069.860	1,79
3.000.000	3.999.999	393	12,68	1.404.407.048	8,10	381	10,76	1.358.211.564	6,29	282	7,53	1.003.046.510	4,18
4.000.000	4.999.999	600	19,36	2.684.646.019	15,49	690	19,49	3.122.698.539	14,46	730	19,48	3.302.689.278	13,76
5.000.000	5.999.999	531	17,14	2.915.078.567	16,82	609	17,20	3.337.566.740	15,45	706	18,84	3.879.761.068	16,16
6.000.000	6.999.999	322	10,39	2.082.619.386	12,02	450	12,71	2.892.151.614	13,39	535	14,28	3.469.625.416	14,46
7.000.000	7.999.999	249	8,04	1.865.789.245	10,77	297	8,39	2.211.981.921	10,24	314	8,38	2.348.503.123	9,78
8.000.000	8.999.999	130	4,20	1.101.430.102	6,36	220	6,21	1.863.924.628	8,63	230	6,14	1.944.946.596	8,10
9.000.000	9.999.999	112	3,62	1.057.198.242	6,10	140	3,95	1.330.446.661	6,16	177	4,72	1.669.420.453	6,96
10.000.000	10.999.999	85	2,74	892.752.728	5,15	91	2,57	954.627.898	4,42	112	2,99	1.175.004.199	4,90
11.000.000	11.999.999	58	1,87	663.183.822	3,83	88	2,49	1.010.323.790	4,68	90	2,40	1.032.960.137	4,30
12.000.000	12.999.999	35	1,13	440.652.406	2,54	47	1,33	583.328.638	2,70	69	1,84	856.585.683	3,57
13.000.000	13.999.999	26	0,84	351.423.058	2,03	47	1,33	632.653.548	2,93	52	1,39	702.581.138	2,93
14.000.000	14.999.999	18	0,58	258.995.526	1,49	24	0,68	345.998.957	1,60	30	0,80	430.558.394	1,79
15.000.000	15.999.999	10	0,32	154.087.247	0,89	25	0,71	386.238.328	1,79	27	0,72	416.253.957	1,73
16.000.000	16.999.999	5	0,16	81.387.607	0,47	10	0,28	165.405.409	0,77	18	0,48	294.891.865	1,23
17.000.000	17.999.999	5	0,16	87.508.582	0,51	7	0,20	121.704.831	0,56	9	0,24	156.901.663	0,65
18.000.000	18.999.999	4	0,13	73.242.867	0,42	6	0,17	112.147.078	0,52	5	0,13	92.495.340	0,39
19.000.000	19.999.999	6	0,19	117.459.449	0,68	4	0,11	77.889.687	0,36	6	0,16	115.661.173	0,48
20.000.000	20.999.999	-	-	-	-	5	0,14	103.136.828	0,48	3	0,08	61.700.640	0,26
21.000.000	21.999.999	1	0,03	21.786.037	0,13	1	0,03	21.789.211	0,10	4	0,11	84.904.962	0,35
22.000.000	22.999.999	-	-	-	-	2	0,06	44.915.801	0,21	4	0,11	91.569.435	0,38
23.000.000	23.999.999	2	0,07	46.976.462	0,27	-	-	-	-	-	-	-	-
24.000.000	24.999.999	-	-	-	-	2	0,06	49.393.825	0,23	1	0,03	24.378.658	0,10
25.000.000	25.999.999	1	0,03	25.639.933	0,15	1	0,03	25.262.335	0,12	3	0,08	76.478.925	0,32
26.000.000	26.999.999	2	0,06	53.600.015	0,31	1	0,03	26.649.863	0,12	-	-	-	-
27.000.000	27.999.999	-	-	-	-	1	0,03	27.136.154	0,13	2	0,05	55.840.125	0,23
28.000.000	28.999.999	1	0,03	28.769.550	0,17	1	0,03	28.026.333	0,13	-	-	-	-
29.000.000	29.999.999	-	-	-	-	2	0,06	59.703.938	0,28	1	0,03	29.678.939	0,12
30.000.000	30.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	30.445.556	0,13
31.000.000	31.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	31.449.462	0,13
<b>Total</b>		<b>3.099</b>	<b>100</b>	<b>17.327.878.532</b>	<b>100</b>	<b>3.540</b>	<b>100,0</b>	<b>21.598.739.891</b>	<b>100</b>	<b>3.747</b>	<b>100</b>	<b>24.001.714.170</b>	<b>100</b>
Mínimo				64.061									168.454
Máximo				28.769.550									31.449.462
Medio				5.591.442									6.405.582

Formalización

Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1992 y 1996. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formal.	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1992	78	2,51	315.680.811	1,82	87	2,46	395.964.995	1,83	95	2,54	466.212.642	1,94
1993	912	29,43	4.385.948.497	25,31	1.063	30,03	5.634.003.972	26,08	1.129	30,13	6.344.718.851	26,43
1994	1.070	34,53	5.914.593.877	34,14	1.220	34,46	7.418.275.117	34,35	1.282	34,21	8.177.475.572	34,07
1995	524	16,91	3.176.626.625	18,33	594	16,78	3.867.981.831	17,91	630	16,81	4.298.408.755	17,91
1996	515	16,62	3.535.028.722	20,40	576	16,27	4.282.513.976	19,83	611	16,31	4.714.898.350	19,64
	<b>3.099</b>	<b>100</b>	<b>17.327.878.532</b>	<b>100</b>	<b>3.540</b>	<b>100</b>	<b>21.598.739.891</b>	<b>100</b>	<b>3.747</b>	<b>100</b>	<b>24.001.714.170</b>	<b>100</b>

Tipo de interés nominal

La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente

Intervalo del tipo	SITUACIÓN AL 31/12/99				SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	
3,50	3,99	6	0,19	44.243.351	0,25	-	-	-	-	-	-	-	
4,00	4,49	18	0,58	190.239.646	1,10	-	-	-	-	-	-	-	
4,50	4,99	404	13,04	2.180.964.557	12,59	2	0,06	16.769.506	0,08	-	-	-	
5,00	5,49	1.286	41,50	6.962.309.384	40,18	45	1,27	343.290.432	1,59	7	0,19	66.859.175	
5,50	5,99	958	30,91	5.509.775.180	31,80	551	15,56	3.430.128.220	15,88	34	0,91	338.187.981	
6,00	6,49	367	11,84	2.092.254.539	12,07	1.419	40,08	8.417.326.637	38,97	757	20,20	4.770.020.356	
6,50	6,99	60	1,94	348.091.875	2,01	1.076	30,40	6.607.830.640	30,59	1.305	34,83	8.129.137.986	
7,00	7,49	-	-	-	-	352	9,94	2.185.551.106	10,12	933	24,90	6.027.211.544	
7,50	7,99	-	-	-	-	92	2,60	586.134.889	2,71	479	12,78	3.203.575.437	
8,00	8,49	-	-	-	-	3	0,08	11.708.461	0,05	221	5,90	1.412.070.753	
8,50	8,99	-	-	-	-	-	-	-	-	10	0,27	49.879.534	
10,00	10,49	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	4.771.404	
<b>Total</b>		<b>3.099</b>	<b>100</b>	<b>17.327.878.532</b>	<b>100</b>	<b>3.540</b>	<b>100</b>	<b>21.598.739.891</b>	<b>100</b>	<b>3.747</b>	<b>100</b>	<b>24.001.714.170</b>	<b>100</b>
<b>Tipo interés nominal:</b>													
Mínimo				3,75				4,75%				5,25%	
Máximo				6,75				8,10%				10,00%	
Medio ponderado por Principal pendiente				5,40				6,36%				6,92%	

- 25 -

Principal pendiente/Valor de tasación

La distribución según el valor de la razón principal pendiente/valor de tasación expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN A 31/12/99				SITUACIÓN A 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
0,01 10,00	183	5,91	210.199.555	1,21	139	3,93	173.465.297	0,80	99	2,64	127.243.198	0,53
10,01 20,00	285	9,20	889.601.539	5,13	255	7,20	815.598.558	3,78	236	6,30	746.880.523	3,11
20,01 30,00	420	13,55	1.856.558.903	10,71	412	11,64	1.914.345.456	8,86	387	10,33	1.855.616.102	7,73
30,01 40,00	426	13,75	2.296.770.756	13,26	472	13,33	2.626.763.359	12,16	478	12,76	2.771.305.710	11,55
40,01 50,00	481	15,52	2.986.439.862	17,24	498	14,07	3.103.401.993	14,37	506	13,50	3.224.546.493	13,43
50,01 60,00	602	19,42	3.964.795.342	22,88	587	16,58	4.202.892.845	19,46	598	15,96	4.326.867.272	18,03
60,01 70,00	591	19,07	4.217.885.801	24,34	716	20,23	5.165.550.843	23,92	804	21,46	5.898.933.593	24,58
70,01 80,00	111	3,58	905.626.774	5,23	461	13,02	3.596.721.540	16,65	639	17,05	5.050.321.279	21,04
<b>Total</b>	<b>3.099</b>	<b>100,00</b>	<b>17.327.878.532</b>	<b>100,00</b>	<b>3.540</b>	<b>100,00</b>	<b>21.598.739.891</b>	<b>100,00</b>	<b>3.747</b>	<b>100,00</b>	<b>24.001.714.170</b>	<b>100,00</b>
<b>% Principal Pendiente/Valor de Tasación:</b>												
Mínimo	0,37%				0,13%				1,53%			
Máximo	75,05%				77,54%				78,80%			
Medio ponderado por principal pendiente	48,45%				52,02%				54,04%			

Fecha de amortización final

Año de vta.	SITUACIÓN A 31/12/99				SITUACIÓN A 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
1999	-	-	-	-	11	0,31	12.084.044	0,06	10	0,27	20.501.404	0,09
2000	35	1,13	22.017.528	0,12	35	0,99	59.602.382	0,28	37	0,99	83.697.352	0,35
2001	42	1,36	55.176.673	0,32	46	1,30	94.552.736	0,44	42	1,12	104.767.100	0,44
2002	51	1,65	114.479.837	0,66	55	1,55	178.786.853	0,83	53	1,41	204.531.804	0,85
2003	133	4,29	398.096.141	2,30	162	4,58	601.751.706	2,79	174	4,64	706.710.925	2,94
2004	143	4,62	522.821.780	3,02	172	4,86	749.103.531	3,47	185	4,94	878.385.582	3,66
2005	134	4,33	622.531.193	3,59	158	4,46	806.025.973	3,73	173	4,62	954.632.571	3,98
2006	190	6,13	1.019.470.962	5,88	204	5,76	1.245.473.852	5,77	211	5,63	1.366.791.164	5,69
2007	111	3,58	564.182.267	3,26	118	3,33	651.886.979	3,02	118	3,15	677.266.109	2,82
2008	433	13,97	2.147.315.518	12,39	498	14,07	2.713.211.265	12,56	522	13,93	3.011.232.982	12,55
2009	447	14,42	2.541.665.573	14,67	502	14,18	3.144.407.872	14,56	529	14,12	3.435.444.269	14,40
2010	235	7,58	1.430.736.802	8,26	262	7,40	1.715.063.777	7,94	283	7,55	1.937.072.565	8,07
2011	247	7,97	1.675.733.638	9,67	276	7,80	1.984.384.533	9,19	297	7,93	2.248.136.452	9,37
2012	37	1,19	213.848.019	1,23	41	1,16	267.785.497	1,24	47	1,25	309.079.004	1,29
2013	242	7,81	1.477.539.773	8,53	281	7,94	1.798.970.431	8,33	303	8,09	1.974.948.596	8,23
2014	282	9,10	1.825.269.356	10,53	326	9,21	2.297.553.646	10,64	349	9,31	2.565.071.849	10,69
2015	150	4,84	1.099.361.694	6,34	182	5,14	1.398.699.326	6,48	194	5,18	1.522.641.263	6,34
2016	173	5,58	1.482.734.679	8,56	195	5,51	1.743.362.235	8,07	203	5,42	1.834.733.499	7,64
2017	13	0,42	107.980.944	0,62	15	0,42	128.899.027	0,60	16	0,43	138.825.033	0,58
2018	1	0,03	6.916.155	0,04	1	0,03	7.134.226	0,03	1	0,03	7.244.647	0,03
<b>Total</b>	<b>3.099</b>	<b>100</b>	<b>17.327.878.532</b>	<b>100</b>	<b>3.540</b>	<b>100</b>	<b>21.598.739.891</b>	<b>100</b>	<b>3.747</b>	<b>100</b>	<b>24.001.714.170</b>	<b>100</b>
<b>Vencimiento final</b>												
Mínimo	31-1-2000				30-06-1999				30-06-1999			
Máximo	28-02-2018				28-02-2018				28-02-2018			
Medio ponderado por principal pendiente	5-11-2010				16-09-2010				22-08-2010			

-26-

Localización geográfica

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica la garantía es la siguiente:

Provincia	SITUACIÓN A 31/12/99				SITUACIÓN A 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	0,13	29.318.945	0,17	4	0,11	31.434.864	0,15	4	0,11	32.563.666	0,14
Aragón	4	0,13	31.327.150	0,18	5	0,14	37.131.756	0,17	6	0,16	46.632.692	0,19
Baleares	13	0,42	65.484.949	0,38	17	0,48	100.428.209	0,46	19	0,51	115.901.902	0,48
Cataluña	2.960	95,52	16.373.156.734	94,49	3.380	95,48	20.396.426.498	94,43	3.576	95,44	22.646.476.200	94,35
País Vasco	1	0,03	2.877.404	0,02	1	0,03	3.599.765	0,02	1	0,03	3.995.365	0,02
Madrid	88	2,84	646.537.157	3,73	99	2,80	811.612.821	3,76	106	2,83	924.960.081	3,85
Castilla/Mancha	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	4.371.265	0,02
Murcia	2	0,06	10.206.661	0,06	2	0,06	10.670.392	0,05	2	0,05	10.913.247	0,05
Navarra	2	0,06	20.630.886	0,12	2	0,06	21.336.346	0,10	2	0,05	21.699.417	0,09
La Rioja	-	-	-	-	1	0,03	9.221.025	0,04	1	0,03	9.785.646	0,04
Valencia	25	0,81	148.338.646	0,85	29	0,82	176.878.215	0,82	29	0,77	184.414.689	0,77
<b>Total</b>	<b>3.099</b>	<b>100</b>	<b>17.327.878.532</b>	<b>100</b>	<b>3.540</b>	<b>100</b>	<b>21.598.739.891</b>	<b>100</b>	<b>3.747</b>	<b>100</b>	<b>24.001.714.170</b>	<b>100</b>

Tasa de amortización anticipada

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

Fecha	Principal pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos 1 mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 1 año		Histórico	
				% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual	% Tasa Mes	% Tasa Anual
17/06/1998	24.001.714	0,00	0,00										
1998	21.598.740	89,99	1.504.922	1,51	16,69	1,17	13,20	0,97	11,02			0,98	11,16
1999	17.327.879	72,19	2.611.079									0,99	11,23
enero 1999	21.258.492	88,57	182.972	0,85	9,71	1,11	12,48	0,89	10,16			0,91	10,44
febrero 1999	20.968.946	87,36	151.420	0,71	8,22	1,01	11,45	0,93	10,58			0,89	10,14
marzo 1999	20.559.532	85,66	259.254	1,24	13,87	0,93	10,56	1,02	11,55			0,92	10,46
abril 1999	20.228.472	84,28	204.173	0,99	11,29	0,97	11,08	1,03	11,68			0,92	10,47
mayo 1999	19.815.936	82,56	287.060	1,42	15,76	1,21	13,57	1,10	12,38			0,95	10,85
junio 1999	19.388.091	80,78	289.453	1,46	16,19	1,28	14,35	1,09	12,33	0,99	11,21	0,98	11,19
julio 1999	18.985.609	79,10	275.250	1,42	15,77	1,42	15,81	1,18	13,32	1,01	11,50	1,01	11,44
agosto 1999	18.747.772	78,11	89.661	0,47	5,52	1,11	12,57	1,15	12,95	1,02	11,53	0,97	11,01
septiem 1999	18.463.174	76,92	155.829	0,83	9,53	0,90	10,32	1,08	12,26	1,03	11,67	0,95	10,86
octubre 1999	18.145.700	75,60	178.561	0,97	11,01	0,75	8,64	1,08	12,22	1,03	11,71	0,95	10,80
noviemb 1999	17.716.091	73,81	306.803	1,69	18,50	1,15	12,99	1,12	12,65	1,08	12,27	0,98	11,14
diciemb 1999	17.327.879	72,19	230.643	1,30	14,55	1,31	14,63	1,09	12,35	1,07	12,10	0,99	11,23

Importes en miles de pesetas

(1) Saldo de fin de mes.

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes.

## 2 BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los bonos de titulización hipotecaria se emitieron por un importe nominal de 24.000.000.000 de pesetas, integrados por 927 bonos de la serie A y 33 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas cada bono, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2, respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

### Movimientos

El movimiento de los bonos de titulización hipotecaria durante el ejercicio fue el siguiente:

Emisión: 927 BONOS SERIE A Código ISIN: ES0322068000										
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort		Principal Medio Anual (2)
	%interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Imp.	Unitario	Total	Unitario	Total	
25/06/98										
1998	4,4536	525.660	394.245	487.286.820	0	2.133.368	1.977.632.136	22.866.632	21.197.367.864	22.544.205.904
1999	3,1747	669.119	548.679	620.273.313	0	4.689.733	4.347.382.491	18.176.899	16.849.985.373	19.330.042.287
15/03/99	3,5993	202.941	166.412	188.126.307	0	1.205.554	1.117.548.558	21.661.078	20.079.819.306	
15/06/99	3,2977	180.047	147.639	166.903.569	0	1.248.579	1.157.432.733	20.412.499	18.922.386.573	
15/09/99	2,8389	146.063	119.772	135.400.401	0	1.101.031	1.020.655.737	19.311.468	17.901.730.836	
15/12/99	2,9092	140.068	114.856	129.843.036	0	1.134.569	1.051.745.463	18.176.899	16.849.985.373	
15/03/00	3,6874	167.105	137.026							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

(2) En 1998, principal medio entre 25/6/98 y 31/12/98.

Emisión: 33 BONOS SERIE B Código ISIN: ES0322068018										
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort		Principal Medio Anual (2)
	%interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Imp.	Unitario	Total	Unitario	Total	
25/06/98										
1998	4,7718	575.408	431.556	18.988.464	0	0	0	25.000.000	825.000.000	825.000.000
1999	3,4881	871.004	714.222	28.743.132	0	0	0	25.000.000	825.000.000	825.000.000
15/03/99	3,9238	241.878	198.340	7.981.974	0	0	0	25.000.000	825.000.000	
15/06/99	3,6221	228.242	187.158	7.531.986	0	0	0	25.000.000	825.000.000	
15/09/99	3,1633	199.331	163.451	6.577.923	0	0	0	25.000.000	825.000.000	
15/12/99	3,2337	201.553	165.273	6.651.249	0	0	0	25.000.000	825.000.000	
15/03/00	4,0118	250.051	205.042							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

(2) En 1998, principal medio entre 25/6/98 y 31/12/98.

**3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Productos financieros	1.185.095.913	842.041.365
Costes financieros	-659.871.060	-557.735.471
<b>Margen financiero</b>	<b>525.224.853</b>	<b>284.305.894</b>
Otros productos ordinarios netos	-501.054.346	-271.273.690
<b>Margen operacional</b>	<b>24.170.507</b>	<b>13.032.204</b>
Gastos de explotación	-20.208.791	-11.474.734
<b>Resultados de explotación</b>	<b>3.961.716</b>	<b>1.557.470</b>
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-3.961.716	-1.557.470
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Previsión para impuestos	-	-
<b>Beneficio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	<b>Saldos medios</b>	<b>%</b>	<b>Productos</b>	<b>%</b>	<b>Tipos medios</b>
Participaciones hipotecarias	19.529.665	93,81	1.151.600	97,17	5,90
Tesorería	1.114.865	5,36	33.496	2,83	3,00
Otros activos	173.406	0,83	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>20.817.936</b>	<b>100,00</b>	<b>1.185.096</b>	<b>100,00</b>	<b>5,69</b>
Importes en miles de pesetas					

- 20 -

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	%	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria					
Serie A	19.330.042	92,85	613.677	93,00	3,17
Serie B	825.000	3,96	28.777	4,36	3,49
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo Subordinado	440.877	2,12	17.417	2,64	3,95
Resto pasivo	222.017	1,07	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>20.817.936</b>	<b>100</b>	<b>659.871</b>	<b>100</b>	<b>3,17</b>
Importes en miles de pesetas					

Margen operacional

El concepto "Otros productos ordinarios" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de garante de la permuta financiera (swap), la comisión de intermediación financiera, los intereses netos de la permuta financiera, las comisiones percibidas de las participaciones hipotecarias, así como los gastos de emisión y procedentes de la colocación y aseguramiento de los bonos de titulización hipotecaria.

Gastos de explotación

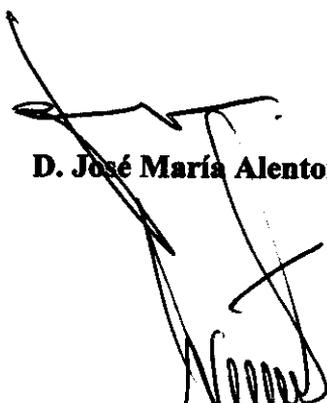
El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo, como son la comisión de la sociedad gestora, del administrador, del agente de pagos y otros servicios exteriores.

**4 FLUJOS DE CAJA DEL FONDO**

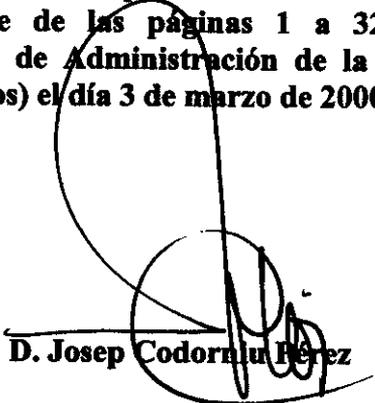
El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo.

<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>108.679.535</b>
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	1.189.678.876	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-649.016.445	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-451.912.274	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-17.417.944	
Intereses cobrados de inversiones financieras	37.352.183	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-4.861	
<b>Comisiones totales pagadas por el Fondo</b>		<b>-90.671.479</b>
Comisiones cobradas de participaciones hipotecarias	20.683.849	
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-15.259.209	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-2.562.224	
Otras comisiones	-93.533.895	
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>-1.750.834</b>
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	0	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	0	
Otros ingresos y gastos	-1.750.834	
<b><u>FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES</u></b>		<b><u>-16.257.222</u></b>
<b>Flujos de caja netos por emisión e Bonos de titulización hipotecaria</b>		<b>0</b>
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
<b>Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias</b>		<b>0</b>
Pagos por adquisición de participaciones hipotecarias	0	
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>-72.839.992</b>
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	4.274.542.499	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecarias	-4.347.382.491	
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>-25.399.716</b>
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	0	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-17.936.773	
Administraciones públicas – Pasivo	-13.129.809	
Otros deudores y acreedores	5.666.866	
<b><u>FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</u></b>		<b><u>-98.239.708</u></b>
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA</b>		<b>-81.982.486</b>
<b>TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO PERÍODO</b>		<b>666.416.671</b>
<b>TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL PERÍODO</b>		<b>584.434.185</b>
Bancos	584.434.185	

Las anteriormente transcritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1999 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 32 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, (Gestión de Activos Titulizados) el día 3 de marzo de 2000.



**D. José María Alentorn Torras**

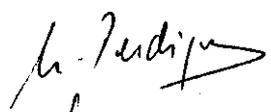


**D. Josep Codorniu Pérez**

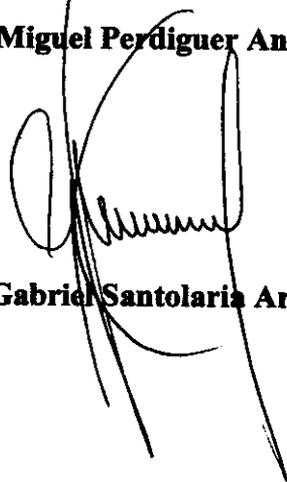
**D. Luis Angel Palacios Cortés**



**D. Pere Antolí Ciurans**



**D. Miguel Perdiguer Andrés**



**D. Gabriel Santolaria Arruebo**